



TEMA DEL DÍA Páginas 2 y 3

La atención sanitaria

PLANES DEL EJECUTIVO ANTE LA FALTA DE FACULTATIVOS

Sanidad reforma la formación médica para paliar el déficit de especialistas

Plantea que 2 de los 4 años de especialización sean más generales para facilitar un eventual reciclaje || Ocho disciplinas, con ginecología al frente, avisan de una rebelión si el Gobierno impone el sistema



▶▶ Tres médicos, en la biblioteca del CAP de la Marina de Barcelona, ayer.

ALBERT BERTRAN

las opiniones

JUAN M. BAJO ARENAS
PTE. SOCIEDAD DE GINECOLOGÍA

«Supondrá una vuelta a los años sesenta»



«El plan supondrá una vuelta a los dos únicos años de formación especializada que había en los años 60. Solo se conseguirá, si no se da marcha atrás, que los ginecólogos españoles sean los peores de Europa».

ALBERTO ÁLVAREZ
COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID

«Solo se persigue que haya más especialistas»



«La reforma es incompatible con mantener el nivel formativo actual que garantiza la buena calidad de la asistencia sanitaria. No se tienen en cuenta las posibles repercusiones en el paciente».

LUCAS DE TOCA
PTE. CONSEJO DE ESTUDIANTES

«Es inaceptable que se hagan dos exámenes»



«La reforma supone una nueva traba, otro examen tras el tronco común, en nuestro camino a la profesión. Es inaceptable. Se debe tener en cuenta, sobre todo, la nota del examen del MIR. Si no, es posible que se cometan demasiadas injusticias».

MATEU HUGUET
INSTITUT D'ESTUDIS DE LA SALUT

«Es excesivo el número de especialidades»



«La medicina ha cambiado tanto que no se pueden mantener cajones cerrados para toda la vida laboral. Hay que encontrar el denominador común mayor para cada grupo».

ANTONIO M. YAGÜE
MADRID

Faltan médicos y, además, su formación basada en 47 especialidades se está quedando obsoleta y es poco flexible. Para aliviar el problema, el Ministerio de Sanidad lleva más de un año trabajando en un nuevo sistema que exige cambios en el tradicional examen de médico interno residente (MIR). Actualmente, los médicos se preparan durante cuatro años para formarse en su especialidad, sea cardiología, pediatría u otra. La iniciativa pretende cambiar esos cuatro años por dos años de formación más general en el ámbito de la medicina, y dejar solo los dos últimos para la especialidad. En la práctica, eso permitirá que un urólogo arrendido pueda cambiar de especialidad sin empezar de cero, ni pasar otra vez por el MIR. También dará más agilidad a Sanidad a la hora de reciclar profesionales cuando haya escasez en algunas especialidades.

las causas de la carencia

- 1 ESCASEZ DE FACULTATIVOS**
El Ministerio de Sanidad admitió en el 2008 un déficit de 3.300 médicos (1.000 en Catalunya) y alertó de que en el 2025 faltarán 25.000. Otros estudios elevan la cifra actual a 9.000, ya que crecen los que se van al extranjero. Sobre todo, se necesitan pediatras, ginecólogos, especialistas en cirugía general y anestesiólogos.
- 2 RECICLAJE MÁS FÁCIL**
Actualmente un especialista lo es durante sus 40 años de vida laboral, y ocurre que mientras faltan facultativos en una especialidad, los de otra están sin trabajo. La reforma facilitará que, según la demanda, puedan reciclarse sin tener que empezar de cero.
- 3 PRIMERAS PLAZAS EN EL 2011**
Aunque el Gobierno ha tardado siete años en presentar un texto, el Consejo Nacional de Especialidades prevé aprobar la reforma para junio, ofertar las primeras «plazas troncales» en septiembre del 2011, y celebrar el primer nuevo examen del MIR en enero del 2012.
- 4 CUESTIONES PENDIENTES SOBRE LA PLANIFICACIÓN**
Un año después del estudio de necesidades de especialistas, Sanidad no ha concluido ni el registro de profesionales ni ha agilizado el decreto de homologación de titulados extracomunitarios, dos herramientas básicas para mejorar la planificación.

El cambio, que cuenta con el apoyo de la Comisión Nacional de Especialidades, en la que están representadas todas las autonomías, ha establecido cuatro grupos o troncos en los que se formarán todos los titulados en Medicina durante los dos primeros años (médico, quirúrgico, de laboratorio y diagnóstico clínico y de imagen). Luego accederán a dos años de especialización.

DISCIPLINAS EN CONTRA // La propuesta no tiene el respaldo de gran parte de los profesionales sanitarios. Con el argumento general de que la formación del MIR, considerada una de las joyas del sistema sanitario, perderá calidad, 14 sociedades médicas han reclamado a Sanidad sortear los cambios. Solo cuatro lo han conseguido de momento: oftalmología, anatomía patológica, pediatría y psiquiatría.

Pasa a la página siguiente
